

Santiago, 25 de mayo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

**Ref.:Comunica citación a Junta General
Extraordinaria de Accionistas Inmobiliaria
Manquehue S.A.**

De mi consideración:

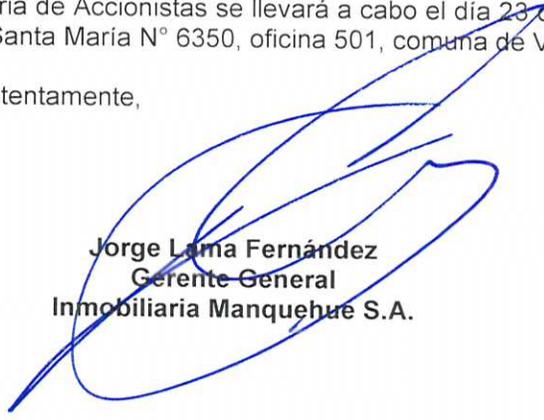
Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, cumpro con informar a esa Superintendencia que, en sesión de Directorio de la sociedad Inmobiliaria Manquehue S.A., celebrada el 19 de mayo de 2011, se acordó citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- A) Acordar que la Sociedad sea administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros y aprobar las modificaciones de los estatutos sociales necesarias para tal fin.
- B) Elegir al nuevo Directorio de la Sociedad.
- C) Adoptar una política de distribución de dividendos.
- D) Informar sobre la disminución de capital de la Sociedad que ha operado de pleno derecho.
- E) Imputar parte de la cuenta "pérdidas acumuladas" a la cuenta "otras reservas", disminuir el capital de la Sociedad mediante la capitalización del saldo de la cuenta "pérdidas acumuladas" y de la cuenta "pérdidas del ejercicio", todas del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010, y aprobar las modificaciones de los estatutos sociales necesarias para tal fin.
- F) Adoptar todo otro acuerdo necesario para llevar a efecto lo resuelto por la Junta.

Se acordó omitir las publicaciones de la citación a la Junta, teniendo en consideración que todos los accionistas de la sociedad han confirmado su asistencia a ella, estando en conocimiento de la fecha, hora y lugar de su celebración.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas se llevará a cabo el día 23 de junio del año 2011, a las 09:00 horas, en Avenida Santa María N° 6350, oficina 501, comuna de Vitacura, Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Lama Fernández
Gerente General
Inmobiliaria Manquehue S.A.